



Plaza de la Convivencia, 2 50017 Zaragoza Teléfono: 976 76 58 00

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la relación provisional de participantes admitidos y excluidos en el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría de Técnico Superior de Radioterapia en Centros Sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De conformidad con lo previsto en la base 8.3 de la Resolución de 1 de junio de 2017, y en virtud de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.- Aprobar y hacer pública, la relación provisional de admitidos y excluidos en el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría de Técnico Superior de Radioterapia en Centros Sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se adjuntan como Anexos I y II.

Segundo.- De conformidad con lo establecido en el apartado 8.3 de la Convocatoria y en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en la página web del Gobierno de Aragón <a href="http://www.aragon.es/sas">http://www.aragon.es/sas</a>, para que los interesados puedan subsanar las causas de exclusión o formular reclamaciones sobre las mismas y si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición. Dichas subsanaciones o reclamaciones serán rechazadas o admitidas por medio de la resolución definitiva de admitidos y excluidos, que se aprobará y se publicará en el Boletín Oficial de Aragón.

Tercero.- Las subsanaciones y reclamaciones contra la presente Resolución deberán ser remitidas a la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, Pza. de la Convivencia, 2, 50017 – Zaragoza.

Zaragoza, 17 de agosto de 2017

SEHVICIO ARAGONÉS DE SALUR

El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud,

WER MARION BUEN







## RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD VOLUNTARIA DE LA CATEGORÍA TÉCNICO SUPERIOR DE RADIOTERAPIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Convocatoria Resolución de 01/06/2017 (B.O.A. 21/06/2017)

| N.I.F     | Apellidos y nombre          |  |  |
|-----------|-----------------------------|--|--|
| 25482720P | GARCIA SERRANO, EDGAR IVAN  |  |  |
| 25191651G | LOZANO COSCOLLUELA, NATALIA |  |  |







## RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD VOLUNTARIA DE LA CATEGORÍA TECNICO SUPERIOR DE RADIOTERAPIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Convocatoria Resolución de 01/06/2017 (B.O.A. 21/06/2017)

| N.I.F     | Apellidos y Nombre          | Causas de Exclusión |
|-----------|-----------------------------|---------------------|
| 18033474W | SANTALIESTRA SALLAN, MONICA | J                   |

## CAUSAS DE EXCLUSIÓN

J) NO APORTAR FOTOCOPIA COMPULSADA DEL NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD DE LA CATEGORÍA DESDE LA QUE SE CONCURSA